

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001 Fecha de vigencia: 01/05/2024 Versión: 003
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página: 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL				
Contrato No:		105		
Objeto:		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE CONTENIDO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y MATERIAL PROMOCIONAL DIRIGIDO A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VÍAS DE LA JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO IDTQ		
Contratista:		ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ		
No. de identificación del contratista:		1.007.718.783		
Supervisor (Nombre completo y cargo):		CESAR AUGUSTO SUAREZ GUERRERO - DIRECTOR (E) DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO "IDTQ"		
VALOR DEL CONTRATO				
Forma de pago:		CUATRO (04) PAGOS MENSUALES VENCIDOS POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.500.000),		
Valor inicial del contrato:		CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)		
Valor de la adición (Si aplica):		N/A		
Valor total del contrato:		CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000)		
VIGENCIA DEL CONTRATO				
Fecha de Inicio:		12/08/2026		
Fecha de terminación:		11/12/2026		
Plazo de Ejecución inicial:		CUATRO (04) MESES		
Plazo de la prórroga o adición (Si aplica):		N/A		
Plazo de ejecución final:		CUATRO (04) MESES		
CESIÓN				
Fecha efectiva de la cesión del contrato (Si aplica):		N/A		
Plazo de ejecución cedido (Si aplica):		N/A		
Valor de la cesión (Si aplica):		N/A		
FECHA DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día
		2026	09	24
En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades No. 1 realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.				
PERIODO INFORMADO		DEL 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIAS / PRODUCTOS	OBSERVACIONES

1	Diseñar, producir y apoyar la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales de carácter institucional, pedagógico y preventivo, orientadas a la promoción de la movilidad segura, la educación vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, dirigidas a los diferentes actores viales en la jurisdicción del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ.	Diseñé diferentes piezas gráficas para publicar en medios de comunicación internos y externos sobre los siguientes temas: Capacitaciones a funcionarios y contratistas, Material informativo sobre atención en el instituto, agendamiento de citas, piezas informativos sobre el decreto 1001 de 2026, información del Peccit y una pieza gráfica para la ruta de atención de salud mental post terremoto.	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.
2.	Apoyar la generación de contenidos comunicacionales (gráficos, audiovisuales y promocionales) para la difusión de campañas institucionales, jornadas pedagógicas, actividades operativas y de estrategias de sensibilización adelantadas por el IDTQ, asegurando que dichos contenidos sean coherentes con los lineamientos institucionales, el enfoque de seguridad vial.	Realicé contenido audiovisual sobre la participación del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en las siguientes actividades: actividades operativas, campañas de sensibilización y señalización horizontal en municipios.	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.
3	Apoyar la cobertura comunicacional de eventos, actividades y campañas desarrolladas por el IDTQ en materia de	Realicé cubrimiento comunicacional y periodístico mediante la realización de material fotográfico y audiovisual de las siguientes actividades: Participación	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.

	movilidad, seguridad vial y control del tránsito, mediante la producción de material audiovisual y fotográfico, así como la elaboración de piezas informativas que contribuyan a la divulgación de la gestión institucional.	del IDTQ en Asamblea Departamental, actividades solidarias por parte del instituto y cuerpo operativo para la comunidad afectada por el terremoto, información sobre la suspensión y regreso de actividades.		
4	Presentar informes periódicos de actividades en los que se evidencie el material gráfico, audiovisual y promocional elaborado, su relación con las acciones del IDTQ y el cumplimiento de sus objetivos, para efectos de seguimiento y supervisión contractual.	Realice informe de actividades para dicho periodo	Anexo informe.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.
5.	Apoyar en elaboración de piezas gráficas impresas y digitales que sean necesarias para el seguimiento del Plan de Gestión de Velocidad.	Para este periodo no realice dicha actividad.	N/A	El contratista no fue requerido para dicha obligación.
6.	Apoyar en elaboración de piezas gráficas impresas y digitales que sean necesarias para el seguimiento y mantenimiento al funcionamiento del observatorio vial.	Para este periodo no realice dicha actividad.	N/A	El contratista no fue requerido para dicha obligación.
7.	Apoyar en el diseño y elaboración de piezas graficas impresas y digitales que sirvan	Realicé contenido audiovisual sobre la participación del IDTQ en el Comité de Seguridad vial en	Anexo Evidencia Fotográfica.	El contratista cumplió con la obligación para este periodo.

de apoyo para la construcción de informes relacionados con el Comité Departamental de Seguridad Vial, asegurando la pertinencia del contenido gráfico y su accesibilidad para los diferentes actores viales.		Filandia, y PECCIT de Filandia y en la socialización del decreto 1001 de 2026 en temas del gremio de taxistas para impulsar el transporte legal		
ESTADO DE CUENTA				
Valor Contrato		\$ 14.000.000		
Anticipo (Si lo hay)		N/A		
Valor Acta No. 1		\$ 3.500.000		
Valor a pagar en la presente Acta No. 1		\$ 3.500.000		
Saldo (Valor pendiente para pago)		\$ 10.500.000		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
Entidad en donde se realiza el pago.	MI PLANILLA / BANCO DAVIVIENDA	VALOR TOTAL DEL APOORTE		\$ 657.600
Planilla No.	86952149	Pago de pensión		\$ 362.500
Periodo cotizado	De: 01/08/2026	Pago de salud		\$ 283.200
	Hasta: 31/08/2026	Pago de ARL		\$ 11.900
ANEXOS:			Marque con X	
Planilla de pago de Seguridad Social Integral			X	
Recibo de pago de Seguridad Social Integral			X	
Evidencias de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato			X	
Cuenta de cobro o Factura			X	
Formato de retención en la fuente			X	
Para la primera cuenta: Certificado bancario, RUT actualizado, certificado de afiliación de salud, pensión y ARL.			x	
Para la última cuenta: Formato Pago de seguridad social (solo para la última cuenta de cobro si no ha realizado el pago del periodo reportado) y CD con las evidencias de cada uno de los informes presentados.			N/A	
Otros:			N/A	
OBSERVACIONES: En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: PARCIAL X TOTAL				

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Fecha de vigencia: 01/05/2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión: 003
		Página: 5 de 5

Firma		
Nombre	ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ	CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ GUERRERO
	Contratista	Supervisor

Circasia, 24 de Septiembre de 2026

CUENTA DE COBRO NO. 01

EL

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1**

DEBE A

**ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
C.C. 1.007.718.783**

La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE por concepto de pago de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE CONTENIDO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y MATERIAL PROMOCIONAL DIRIGIDO A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VÍAS DE LA JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO IDTQ del periodo comprendido entre el 12 de agosto al 11 de septiembre del 2026, del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 105 de 2026. Por favor realizar el pago en la Cuenta de Ahorros No. 0550488436672759 del banco Davivienda.

Se firma en Circasia, a los 24 días de septiembre del 2026.


**ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
C.C 1.007.718.783**

SEP 24 / 2026

Circasia, 24 de septiembre de 2026

Señores

Proceso Gestión Financiera

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

Circasia

Asunto: Retención en la fuente del Contrato No. 105 de 2026.

ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.007.718.783, certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato No. 105 de 2026, SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados al contrato.

De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2025, SI ☐ NO ☒ soy declarante a título de renta.

Cordialmente,



ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
C.C. 1.007.718.783

Set/24/2026

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-18, 11:31:32 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2026
Empresa	ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1007718783
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	86952149
Tipo de Planilla	1
Número Transacción Bancaria/ CUS	575492766
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 657.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 362.500	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 283.200	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 11.900	\$ 0
SubTotales:				\$ 657.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 657.600



SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte2026-08-18, 11:34:15 a. m.

Tipo PlanillaI

Número Planilla86952149

Período Cotización202608

Período Servicio202608

PAGADA 2026-08-18 11:33:09.0

I. DATOS DEL APORTANTE									
Razón Social		ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ							
Documento		CC 1007718783			Dirección		CL 20A #15 - 16 PASAJE YANUBA		
Tipo de Empresa		INDEPENDIENTE			Teléfono		7340833		
Tipo Persona		NATURAL			Forma Presentación		ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad		ARMENIA			Departamento		QUINDIO		
Representante Legal					Identificación				

II. DATOS DEL AFILIADO									
Documento	CC 1007718783		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				RESTREPO VELASQUEZ ANA MARIA	63001000 - 63		QUINDIO

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:																																				
Novedades										Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud				Riesgos				Caja			Parafiscales						
INC	RET	EXE	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA	TRA				Código APP	Código Trans. APP	Tarifa APP	IBC	Total Aporte APP	Total Aporte PSP	Total Aporte FSP	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA

IV. TOTALES											Total Final
Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN		
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN		
\$ 362.500	\$ 0	\$ 0	\$ 283.200	\$ 11.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 657.600

[Handwritten signature]

EVIDENCIAS

1. Diseñar, producir y apoyar la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales de carácter institucional, pedagógico y preventivo, orientadas a la promoción de la movilidad segura, la educación vial y el cumplimiento de las normas de tránsito, dirigidas a los diferentes actores viales en la jurisdicción del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío – IDTQ.

Diseñé diferentes piezas gráficas para publicar en medios de comunicación internos y externos sobre los siguientes temas: Capacitaciones a funcionarios y contratistas, Material informativo sobre atención en el instituto, agendamiento de citas, piezas informativos sobre el decreto 1001 de 2026, información del Peccit y una pieza gráfica para la ruta de atención de salud mental post terremoto.



ATENCIÓN
AL PÚBLICO

Desde mañana,
jueves 13 de agosto,
tendremos
servicio
para los siguientes trámites:





Licencias de
conducción



Actualizaciones e
inscripciones en el RUNT



Curso pedagógico
para acceder a los descuentos
por comparendos



Matrículas



¡Seguimos trabajando para brindarte
un servicio más ágil, cercano y eficiente!



INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO

AFECTACIONES VIALES POR SISMO

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



FECHA DE INICIO:
10/08/2026



HORA:
02:40

N°	CORREDOR VIAL	EVENTO	OBSERVACIÓN
1	Vía Armenia - Alcalá	PASO A UN CARRIL	Deslizamiento de tierra a causa del sismo
2	Km 3+900 Entrada las ballenas	PASO A UN CARRIL	Deslizamiento de tierra a causa del sismo
3	Km 4+800 Vía Montenegro - Quimbaya	PASO A UN CARRIL	Deslizamiento de tierra a causa del sismo
4	km 5 Vía Montenegro - Quimbaya	PASO A UN CARRIL	Paso vía nacional presenta caída de árboles placa 656 atropado
5	Km 5+700 Entrada Montenegro	PASO A UN CARRIL	Deslizamiento de tierra a causa del sismo
6	Vía Armenia - Alcalá Km 8+600	PASO A UN CARRIL	Deslizamiento de tierra a causa del sismo
7	Vía Montenegro - Quimbaya Km 10+600	PASO A UN CARRIL	Deslizamiento de tierra a causa del sismo
8	Vía Montenegro - Quimbaya - Alcalá Km 10+600	PASO A UN CARRIL	Deslizamiento de tierra a causa del sismo



CONDUCE CON
PRECAUCIÓN,
TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS
ES LO MÁS IMPORTANTE.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO



ATENCIÓN
AL PÚBLICO

Se informa a los usuarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío que el miércoles 12 de agosto de 2026 **no tendrá atención al público** por revisión y arreglos estructurales.

Agradecemos su paciencia y comprensión, estaremos informando sobre las **novedades de la reanudación de nuestros servios en el IDTQ.**



INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO



ATENCIÓN
AL PÚBLICO

Se informa a los usuarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío que el martes 11 de agosto de 2026 **no habrá atención al público** debido a una revisión que se hará en el Instituto, como consecuencia del sismo presentado el día de hoy.

Los invitamos a **reagendar su cita en nuestra página web a partir del miércoles 12 de agosto de 2026.**

Agradecemos su paciencia y comprensión.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO

Agenda tu cita

en nuestra página web
www.idtq.gov.co

Totalmente **GRATIS**



Escanea y agenda tu cita





COMUNICADO OFICIAL

Se informa que mañana **martes 18 de agosto de 2026** estará cerrada la vía La Tebalda - Pueblo Tapao de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.** por labores de remoción y atención de derrumbes registrados a la altura del puente "El Asadero".

Se informará oportunamente sobre la evolución de los trabajos y la apertura del tramo vial.

Agenda tu cita

en nuestra página web
www.idtq.gov.co

Totalmente **GRATIS**



Escanea y agenda tu cita





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO



SERVICIO Y TRÁMITES

Se informa a los usuarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío que a partir del **lunes 24 de agosto de 2026** **todos nuestros servicios funcionarán con normalidad en nuestra sede.**

Los invitamos a separar su cita en la página web www.idtq.gov.co

Agradecemos su paciencia y comprensión.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO



CAMBIO DE HORARIO

Se informa a los usuarios del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío que el **miércoles 02 de septiembre de 2026** el **horario de atención al público en jornada de la tarde** será de **1:30 p.m. a 3:45 p.m.**

A partir del día **03 de septiembre de 2026** se atenderá con normalidad.

Agradecemos su paciencia y comprensión.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO



CIERRE VIAL

Cierre de la vía **ARRAYANAL - SALENTO**

Miércoles 9 y jueves 10 de septiembre en el horario de **8:30 a.m. a 11:30 a.m.**

Por motivos de obras de **SEÑALIZACIÓN VIAL**

VÍAS ALTERNAS
El Basque - Palestina - El Ocaso - Salento y viceversa.

Agradecemos su paciencia y comprensión.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO

En el **IDTQ** nos ponemos la **GAMISETA** por la **Lotería del Quindío**





INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO

FUNCIÓN DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO

Art. 10 La autoridad de destino **conserva facultades de control** y puede exigir la planilla bajo las condiciones previstas.



MUNICIPIOS CONTIGUOS

Art. 1 "Se podrá prestar el servicio de transporte dentro de los municipios contiguos sin la Planilla Única de Viaje Ocasional."





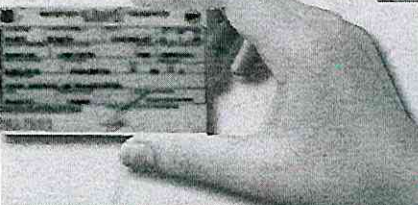
GOBIERNO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO

TARJETA DE OPERACIÓN

Art. 9 Pasa de 1 a 2 años de vigencia.



CAMBIOS IMPORTANTES DEL DECRETO 1001 DE 2026





GOBIERNO DEL QUINDÍO



GOBIERNO DEL QUINDÍO

SABÍAS QUÉ?

El municipio de FILANDIA cuenta con PECCIT.

El Plan Estratégico de Control Contra la Ilegalidad en el Transporte

¡Ten en cuenta!
Garantiza que los actores viales y las empresas cumplan las normas para calidad de servicio, tránsito, pasajeros y peajes.





GOBIERNO DEL QUINDÍO


INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

Tu salud mental importa

En estos momentos difíciles, no estás solo, pedir ayuda es el primer paso.

Si requieres atención psicológica, puedes escanear este QR o llamar a este número y recibirás atención gratuita.

09800011170

En el IDTQ cuidamos tu salud mental en el ambiente laboral.



EN MOMENTOS DIFÍCILES, LA SOLIDARIDAD HACE LA DIFERENCIA

TU AYUDA TRANSFORMA VIDAS

Por eso ahora cuando vengas a hacer tus trámites puedes traer ayudas para las personas con discapacidad.

PUEDES TRAER:

- ALIMENTOS NO PERECIBLES
- RECOMENDADOS
- TRÁMITE DE DEFENSA
- ARTÍCULOS DE HIGIENE
- TRAMPA
- BAÑOS
- PAÑOS



GOBIERNO DEL QUINDÍO

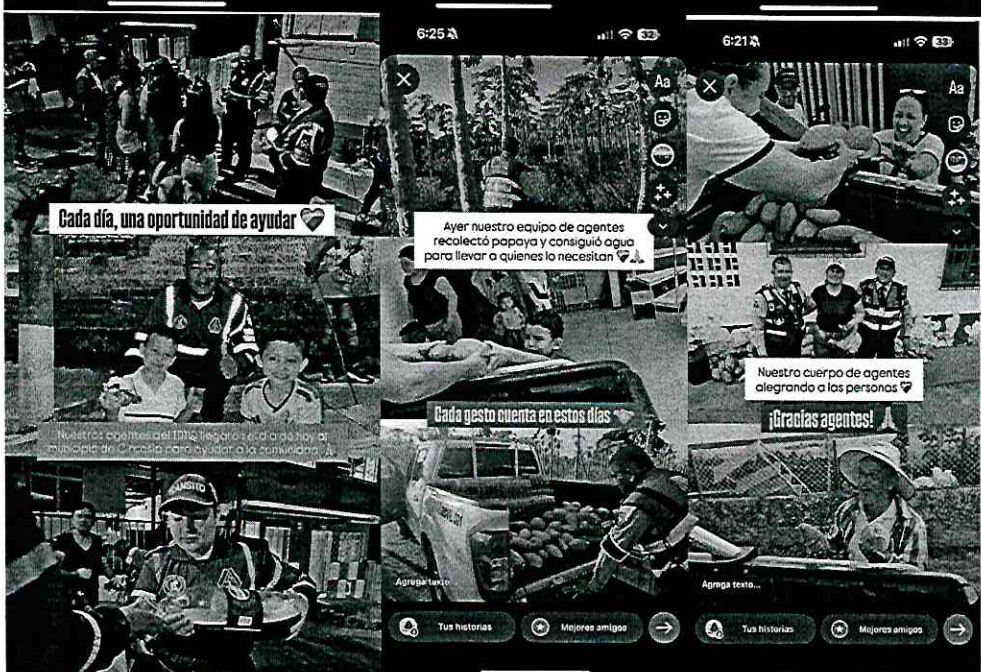
2. Apoyar la generación de contenidos comunicacionales (gráficos, audiovisuales y promocionales) para la difusión de campañas institucionales, jornadas pedagógicas, actividades operativas y estrategias de sensibilización adelantadas por el IDTQ, asegurando que dichos contenidos sean coherentes con los lineamientos institucionales, el enfoque de seguridad vial.

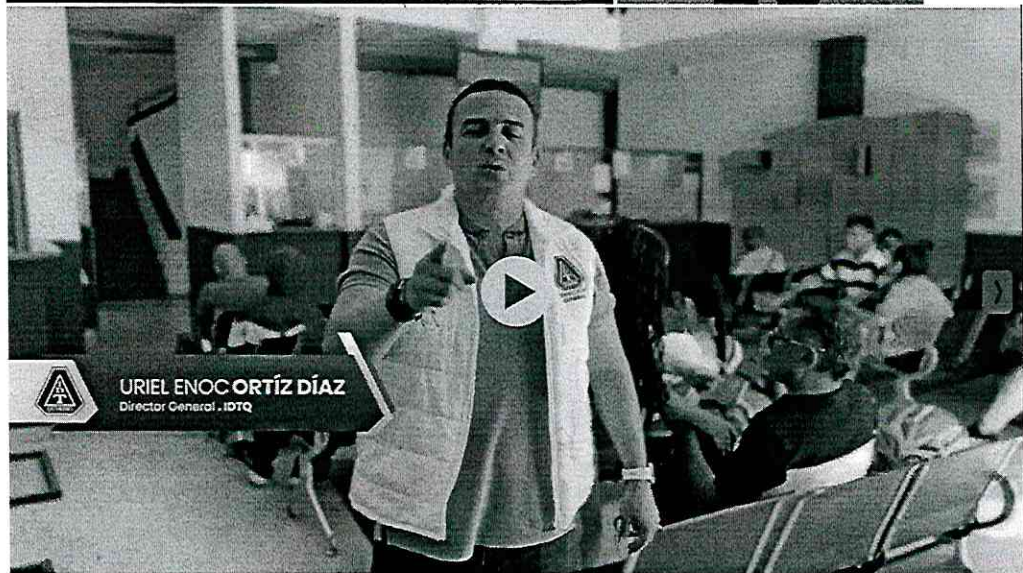
Realicé contenido audiovisual sobre la participación del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío en las siguientes actividades: actividades operativas, campañas de sensibilización y señalización horizontal en municipios.



3. Apoyar la cobertura comunicacional de eventos, actividades y campañas desarrolladas por el IDTQ en materia de movilidad, seguridad vial y control del tránsito, mediante la producción de material audiovisual y fotográfico, así como la elaboración de piezas informativas que contribuyan a la divulgación de la gestión institucional.

Realicé cubrimiento comunicacional y periodístico mediante la realización de material fotográfico y audiovisual de las siguientes actividades: Participación del IDTQ en Asamblea Departamental, actividades solidarias por parte del instituto y cuerpo operativo para la comunidad afectada por el terremoto, información sobre la suspensión y regreso de actividades.





4. Presentar informes periódicos de actividades en los que se evidencie el material gráfico, audiovisual y promocional elaborado, su relación con las acciones del IDTQ y el cumplimiento de sus objetivos, para efectos de seguimiento y supervisión contractual.

INFORME DE ACTIVIDADES

Periodo: Del 12 de agosto al 11 de septiembre de 2026
Dependencia: Comunicaciones

1. Introducción

Durante el periodo comprendido entre el 12 de agosto y el 11 de septiembre de 2026 se desarrollaron diferentes actividades orientadas al fortalecimiento de la comunicación institucional del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ), mediante el cubrimiento comunicacional y periodístico de eventos, actividades operativas y campañas relacionadas con movilidad, seguridad vial y control del tránsito.

De igual manera, se apoyó la generación de contenidos gráficos, audiovisuales e informativos destinados a los diferentes canales de comunicación de la entidad, con el propósito de divulgar la gestión institucional, fortalecer las estrategias de sensibilización y educación vial y facilitar el acceso de la ciudadanía a información relacionada con los servicios y procesos del Instituto.

2. Actividades desarrolladas

1. Cubrimiento comunicacional y periodístico de actividades institucionales.

Se realizó el cubrimiento comunicacional y periodístico mediante la producción de material fotográfico y audiovisual de diferentes actividades desarrolladas por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, entre ellas la participación del IDTQ en sesiones de la Asamblea Departamental y las actividades solidarias adelantadas por funcionarios del Instituto y el cuerpo operativo en beneficio de la comunidad afectada por el terremoto.

Estas acciones permitieron documentar y visibilizar la participación institucional en escenarios de gestión departamental y las acciones de acompañamiento y solidaridad desarrolladas en el territorio.

2. Producción de contenido audiovisual sobre actividades operativas y de seguridad vial.

Se realizó la producción de contenido audiovisual relacionado con la participación del Instituto en actividades operativas, campañas de sensibilización y jornadas de señalización horizontal desarrolladas en diferentes municipios del departamento del Quindío.

Estos contenidos estuvieron orientados a divulgar las acciones adelantadas por el IDTQ en materia de prevención, educación y seguridad vial, así como a fortalecer la comunicación con los diferentes actores viales.

3. Generación de contenidos comunicacionales para campañas institucionales.

Se apoyó la generación de contenidos gráficos, audiovisuales y promocionales destinados a la difusión de campañas institucionales, jornadas pedagógicas, actividades operativas y estrategias de sensibilización adelantadas por el IDTQ.

La elaboración de estos contenidos se realizó teniendo en cuenta los lineamientos de comunicación institucional y el enfoque de seguridad vial, con el propósito de transmitir información clara y pertinente a funcionarios, contratistas, usuarios y ciudadanía en general.

4. Diseño de piezas gráficas para comunicación interna y externa.

Se diseñaron diferentes piezas gráficas para su publicación en medios de comunicación internos y externos del Instituto, relacionadas con capacitaciones dirigidas a funcionarios y contratistas, información sobre los servicios y mecanismos de atención en el IDTQ y orientación a los usuarios sobre el proceso de agendamiento de citas.

Asimismo, se elaboraron piezas informativas sobre el **Decreto 1001 de 2026**, material relacionado con el **PECCIT** y otros contenidos de interés institucional, contribuyendo a la divulgación de información normativa, administrativa y de servicio a la ciudadanía.

5. Elaboración de material informativo para atención a la ciudadanía.

Se desarrollaron piezas gráficas orientadas a facilitar el acceso de los usuarios a información relacionada con la atención en el Instituto y el agendamiento de citas, contribuyendo a la divulgación de los canales y mecanismos disponibles para la realización de trámites y servicios.

6. Diseño de pieza informativa sobre atención en salud mental posterior al terremoto.

Se elaboró una pieza gráfica informativa relacionada con la **ruta de atención en salud mental posterior al terremoto**, con el propósito de contribuir a la divulgación de información de orientación y acceso a los servicios disponibles para las personas afectadas por la emergencia.

7. Apoyo a la divulgación de la gestión institucional.

A través de la producción de material fotográfico, audiovisual y gráfico, se apoyó la difusión de las acciones desarrolladas por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, fortaleciendo la presencia institucional en los diferentes canales de comunicación y permitiendo visibilizar las actividades adelantadas en materia de movilidad, seguridad vial, control del tránsito, atención a la ciudadanía y acompañamiento a la comunidad.

3. Conclusión

Las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 12 de agosto y el 11 de septiembre de 2026 contribuyeron al fortalecimiento de la estrategia de comunicación institucional del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, mediante la cobertura y divulgación de las acciones adelantadas por la entidad en materia de movilidad, seguridad vial, control del tránsito y atención a la comunidad.

De igual manera, la producción de contenidos audiovisuales y el diseño de piezas gráficas permitieron fortalecer los procesos de comunicación interna y externa, facilitar el acceso de la ciudadanía a información sobre servicios y trámites, divulgar contenidos normativos y apoyar las estrategias institucionales de prevención, sensibilización y acompañamiento a la comunidad.

5. Apoyar en elaboración de piezas gráficas impresas y digitales que sean necesarias para el seguimiento del Plan de Gestión de Velocidad.

No se realizó

6. Apoyar en elaboración de piezas gráficas impresas y digitales que sean necesarias para el seguimiento y mantenimiento al funcionamiento del observatorio vial.

No se realizó

7. Apoyar en el diseño y elaboración de piezas gráficas impresas y digitales que sirvan de apoyo para la construcción de informes relacionados con el Comité Departamental de Seguridad Vial, asegurando la pertinencia del contenido gráfico y su accesibilidad para los diferentes actores viales.

Realicé contenido audiovisual sobre la participación del IDTQ en el Comité de Seguridad vial en Filandia, y PECCIT de Filandia y en la socialización del decreto 1001 de 2026 en temas del gremio de taxistas para impulsar el transporte legal

SABÍAS QUÉ?

El municipio de FILANDIA cuenta con PECCIT.

El Plan Estratégico de Control Contra la Illegalidad en el Transporte

¡Tus en cuenta!

Concedidos que los usuarios vehiculares y los propietarios cumplan las normas para evitar la contaminación atmosférica y por ruido.

Controles vehiculares 2025 - 2026



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

GOBIERNO DEL QUINDÍO



SOCIALIZACIÓN

DECRETO 1001 DE 2026

Actualización de la regulación del servicio público de transporte individual de pasajeros - Taxi



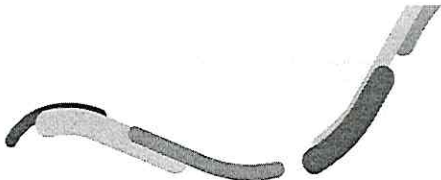
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO

GOBIERNO DEL QUINDÍO









Sucursal Virtual Negocios
Pago PSE

18 Ago 2026 06:32
NIT 901142774

Usuario: JOHN JAVIER GIRALDO HERRERA



Pago exitoso
CUS 575492766

Comercio
ENLACE OPERATIVO S.A.

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
18 Ago 2026 06:32

Referencia 2
CC

Número de factura
86952149

Referencia 3
1007718783

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$657.600

Número de comprobante
TR2608181132378geMpG

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Producto
****** 0062**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141119829784	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1007718783		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Armenia	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1007718783	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 169 Quindío		30. Ciudad/Municipio Armenia 001	
31. Primer apellido RESTREPO		32. Segundo apellido VELASQUEZ		33. Primer nombre ANA	
34. Otros nombres MARIA		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Quindío		40. Ciudad/Municipio Armenia 001	
41. Dirección principal CL 5 NORTE # 20 - 30					
42. Correo electrónico anixrestrepo@gmail.com					
43. Código postal 630002		44. Teléfono 1 7334680		45. Teléfono 2 7364535	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 9004		47. Fecha inicio actividad 20210906		48. Código 7420	
49. Fecha inicio actividad 20190708		50. Código 7490		51. Código 2451	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-08-28 / 08:19:55AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
984. Nombre RESTREPO VELASQUEZ ANA MARIA			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ARMENIA,
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quien interese

11/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ANA MARIA RESTREPO VELASQUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1007718783**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488436672759

Fecha de apertura

20/01/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA